

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ARTÍCULO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XVIII

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 31 de Octubre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5375

ACEITE DE OLIVA REFINADO, SUPERIOR

Lata de 10 kilogramos, 17 pesetas
Lata de 5, 9 pesetas.

Almacén de coloniales
CALIXTO L. COTERILLA
Don Sancho, núm. 9.

LA FUNERARIA

DE
F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

NOTA.—Para el día de los Santos, de Animas y función del Cementerio, se alquila cera, bacheres, blandones, candeleros, peños negros para sepulturas y coronas fúnebres de porcelana.

Mayor principal, núm. 184
PALENCIA

ACADEMIA DE SOBRESTANTES

DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Mayor pral., 52 y 54, 2.º, izquierda

Preparación teórico-práctica para las oposiciones que se celebrarán anualmente en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Leche pura de Oveja

Se vende de la acreditada ganadería de don Gabino Martínez, en la calle Gil de Fuentes, núm. 6, a cesoría, á 30 céntimos litro.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Lo que procede respecto al Canal de Castilla.—Meeting ó reunión magna.—Urgente construcción de pantanos alimentadores del Canal.—Palencia y Rioseco deben tomar la iniciativa.—Modificación de los cultivos.—Considerandos.—Conclusiones.—Alternativas de cultivos convenientes en Castilla.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, qué plantas se acomodan mejor al clima y á la clase de terrenos, y qué productos tienen mayor salida y estimación en los mercados, cuando todo ó parte de lo que se produce no haya de ser consumido en la explotación, puesto que para aumentar la fertilidad del terreno, cuando no se dispone de abonos forrajeros, y el cultivo es esquilante, lo más conveniente sería consumir en la explotación la mayor parte de los productos y devolverlos á la tierra en forma de abonos. Para este fin y para el de dar las labores necesarias, hay que contar con animales en número suficiente para consumir y convertir en abonos esos productos; y por esta consideración aconsejan los agrónomos que se dediquen á plantas forrajeras ó consumibles por los ganados la mitad, por lo menos de las fincas de cada explotación.

Hay que tener en cuenta, además:

1.º Que no siendo las mismas las propiedades físicas y químicas de los terrenos ni la composición química de las plantas, no solo conviene cultivar de preferencia las que en igualdad de circunstancias mejor se acomodan ó sacar mejor partido de aquellas condiciones, sino que, ó hay que reparar con abonos especiales los elementos nutritivos más esquilados por esas plantas—si queremos repetir ó continuar el cultivo de las mismas en los mismos terrenos—ó hay que reemplazarlas por el barbecho ó por otras, que se alimentan preferentemente de los principios nutritivos menos ó nada esquilados por las anteriores.

2.º Que aun cuando una finca contenga tal cantidad de principios nutritivos y en tales condiciones que una ó más plantas puedan continuar dándose en la misma varios años sucesivos sin resentirse las cosechas, no

siempre es posible esta continuidad, sea porque no se dispone de tiempo suficiente entre la recolección y la sementera para dar las labores de preparación del terreno—como sucede en Castilla con los cereales de otoño, después de otro cereal y después de las patatas y otras plantas de tardía recolección—sea porque se aglomeran los trabajos, y no se cuenta con yuntas ó brazos suficientes para dar las labores necesarias en la sazón conveniente, sea porque la excesiva acucidad de plantas extrañas en que ha dejado al terreno la anterior cosecha exige como mejor remedio el barbecho, ó porque la demasiada esponjosidad del que estuvo cultivado de raíces ó de otras plantas, reciente y profundamente removidas, no sea provechosa para las que hayan de sucederse; como acontece con el trigo después de las patatas y remolachas.

3.º Que es, por lo mismo muy conveniente que después del cultivo de plantas que dejan muy sucio el terreno se sucedan otras que le dejen limpio, mediante las escardas y labores intercalares ó que ahoguen á las extrañas, y que después de vegetales que esquilman la capa primera ó las inferiores del terreno, se cultiven otros que, ó sean fertilizantes, ó por lo menos esquilmen esas capas en orden inverso.

4.º Que la excesiva división de la propiedad en parcelas discontinuas y distantes de la casa de labor ofrece no pequeñas dificultades, no sólo para la más económica explotación y para el uso de la maquinaria agrícola moderna, sino hasta para la adopción de las más convenientes alternativas de plantas, como acontece con las forrajeras destinadas á pastos, que no pueden ser aprovechados en fincas pequeñas y mucho menos cuando están circundadas de otras destinadas á cereales, por dificultad, en el primer caso, de evitar que los ganados hagan daño en las inmediatas, aun cuando estén dedicadas al mismo cultivo, y por la imposibilidad, en el segundo de llevar los ganados al pasto sin que estropeen los cereales que lo circundan. Inconveniente análogo, en menor ó mayor grado, ofrece todo cultivo ó recolección que haya de hacerse en fincas circundadas de otras, á cuyos productos ó cosechas pudieran perjudicar aquellas labores en el tránsito de yuntas y carros, como sucede al dar labores de barbecho y de sementera á las plantas de primavera, tales como las legumbres y los tubérculos, en fincas circundadas de cereales y al hacer la recolección de éstos cuando los rodean aquéllos.

Esta subdivisión é intercalación de la propiedad rústica hace que el labrador ilustrado y deseoso de modificar convenientemente la alternativa de sus cultivos se vea obligado á acomodarlos más ó menos completamente á la rutina costumbre de sus vecinos, para no causarles daños en sus cosechas, para evitar los que pudieran ocasionarle en las suyas y para respetar los usos consuetudinarios de las servidumbres activas y pasivas.

El mejor remedio contra este y otros muchos y no menos graves inconvenientes de la propiedad subdividida é intercalada sería organizarla en cotos redondos, con arreglo al proyecto presentado en los Congresos agrícolas madrileño, de 1880 y valisoletano, de 1883, y hasta tanto que este proyecto sea discutido, modificado y aprobado en las Cortes, y puesto en aplicación, tomar los labradores de cada localidad el común acuerdo de establecer la alternativa ó división de hojas ó secciones de cultivos y barbecho, más en armonía con los intereses de todos y sin perjuicio de los individuales.

5.º Que la adopción de cultivos de diversas plantas, además de la indicada ventaja de aprovechar en mejores condiciones la fertilidad y variedad de actitudes de las capas superiores ó inferiores de los diferentes terrenos, ofrece la de evitar las pérdidas totales de cosechas, como acontece algunos años donde no se cultiva más que una ó ciertas especies de plantas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

Información Postal

Moy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal Sr. Mencheta y en su defecto reproducimos de los periódicos de la Corte las siguientes noticias:

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El primero puso á la firma dos decretos nombrando vocal del Consejo de Sanidad, en la vacante del Sr. Fernández Cadróniga, al doctor Cortezarena, y admitiendo á D. Eugenio Silvela la dimisión del cargo de director general de Administración.

El Sr. Allendésalazar sometió á la firma un decreto autorizando la compra, por gestión directa y sin las formalidades de subasta, de material para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Parece seguro que el contralmirante Sr. Ramos Izquierdo acepta la cartera de Marina, que le ha sido ofrecida por el general Azcárraga.

De confirmarse la noticia, el nuevo ministro jurará mañana por la mañana, y por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La vacante de director general de Administración no se proveerá hasta que se abran las Cortes.

El general Polavieja ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra y al capitán general de Castilla la Nueva.

La visita ha sido de pura cortesía.

Restablecido de su enfermedad, se ha encargado del mando de su brigada el general Bernard, que presentó la dimisión al ser nombrado capitán general de Madrid el Sr. Weyler.

El ministro de la Gobernación ha estado esta mañana en el ministerio de la Guerra con objeto de cambiar impresiones con el general Linares acerca de los sucesos de actualidad.

El Sr. Ugarte ha repetido esta tarde la manifestación que hizo anoche respecto á que el Gobierno se verá en la precisión de adoptar medidas energicas si continúan publicándose noticias inexactas ó exageradas relacionadas con el orden público.

Hasta las tres y quince de la tarde, no llegará á Madrid el tren especial que conduce á la archiduquesa.

Como ésta viaja de incógnito, sólo irán á recibirla á la estación el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el gobernador civil.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado.	68,20
Idem, fin corriente.	68,10
Exterior.	75,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	00,00
Aduanas.	102,00
Cubas 86.	82,20
Cubas 90.	68,50
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España.	500,00
Tabacos.	381,50
Paris.	33,25
Londres.	00,00
5 por 100 amortizable en carpetas.	90,00
Fin corriente, firme.	90,00

A través de la frontera

Frases

Todos los periódicos franceses se ocupan del viaje de Mr. Waldeck Rousseau á Toulouse; y en relación con el mencionado viaje, de los discursos pronunciados en dicha ciudad por las personalidades más salientes de las mismas, que han acudido á presentar sus respetos al presidente del consejo de ministros de la vecina República.

Entre estos discursos ó alocuciones debemos nosotros hacer notar el del arzobispo de Toulouse, Monseñor Germain, por su mesura, circunspección y cristianísima tendencia.

«Tengo el honor, señor presidente del consejo,—ha dicho Monseñor Germain,—de ofrecer el testimonio de mi homenaje y el de mi excelente clero.

Considerámonos felices de poder presentar, en vuestra persona, al gobierno de nuestro país, la expresión de los sentimientos de respeto, obediencia y desinterés que le debemos.

¡Dios proteja á Francia y á quienes tienen la obligación de guiar sus destinos!

Nosotros le rogamos bendiga los esfuerzos de vuestro patriotismo á fin de que nuestra sociedad se acerque todo lo más posible al ideal de paz, de justicia y de libertad, que es el sueño de todas las democracias.

A las nobilísimas frases del arzobispo de Toulouse ha contestado Mr. Waldeck Rousseau, diciendo que al confiar á Monseñor Germain la archidiócesis mencionada, se hallaba seguro de substituir al prelado que le había precedido, con un hombre animado del mismo espíritu liberal y como él, resuelto á guiar á su clero por el camino del apostolado religioso.

«Nadie—añade Mr. Waldeck Rousseau—desea más fervientemente que yo la pacificación de los espíritus.

Esta pacificación puede únicamente ser comprometida por quienes, poco avisados y prudentes, ponen su acción al servicio de la política.

El clero secular, que permanece fiel á su estatuto orgánico, tiene derecho á todos los respetos.

Tal clero no puede, en ningún modo, ser confundido con aquél cuya agitación llega, á veces, hasta desconocer y desafiar la autoridad de sus obispos.

La inviolable libertad de las conciencias solo puede hallarse amenazada por una solidaridad funesta con partidos llamados á desaparecer.»

Solo añadiremos que tanto la alocución de monseñor Germain, como la respuesta del presidente del consejo de la República francesa, han causado el mejor efecto en el ánimo de cuantas personas exentas de odios y pasiones políticas las han escuchado

Basolat.

Carta de París

París 29.

El discurso de M. Waldeck Rousseau

Como era de esperar, el discurso pronunciado en Toulouse por el presidente del Consejo de ministros, es objeto de vivos aplausos y acerbos críticas.

Unos encuentran en él sobradas concesiones al colectivismo, y otros se extrañan de no ver más.

Pero los imparciales que no se hallan dominados por ningún espíritu de partido reconocen que Mr. Waldeck Rousseau ha salido hábilmente de un mal paso, manteniéndose dentro de generalidades que no pueden desalentar á ninguna esperanza republicana ni inspirar ningún temor social.

El país de Francia, que en el extranjero consideran como poseído de un temperamento revolucionario é ingobernable, es el más fácil de gobernar, y á menos de accidentes siempre posibles, á menos de esas películas de

naranja que hacen resbalar y romperse la crisma en el momento que menos se espera, á los andarines más intrépidos, Mr. Waldeck Rousseau puede todavía andar gran trecho.

No le faltan condiciones para ello; tiene voluntad, inteligencia, palabra clara y elocuente; bastante escepticismo para que no le sorprendan los ataques de que es objeto, bastante imaginación para encontrar en los momentos difíciles la fuerza que únicamente pueden dar las nobles ilusiones que se hace uno sobre la posibilidad de alcanzar el fin deseado.

El discurso de Toulouse en vísperas de la reapertura del Parlamento, se nos figura que habrá tenido por resultado el mantener agrupada en torno del actual ministerio una mayoría más fuerte que antes de las vacaciones.

Homenaje de Francia á Raimundo Lulio

Por iniciativa de la Diputación provincial de las Baleares, va á erigirse un monumento sobre una altura que domina la hermosa bahía de Palma á la memoria de Raimundo Lulio, ese gran filósofo, poeta, químico, astrónomo, teólogo, apóstol y mártir mallorquín que tan notable papel desempeñó durante la segunda mitad del siglo XIII y á principios del siglo XIV.

Para la creación de ese monumento se ha formado una Junta bajo la presidencia honoraria de la Reina Regente de España.

Mas como Raimundo Lulio es una figura que pertenece á toda una civilización, e homenaje que se le quiere rendir no puede tener un carácter exclusivamente local, ni aún nacional. Es preciso que ese homenaje sea universal.

Raimundo Lulio, fué profesor de la Sorbona y París consagró su fama, París tenía, pues, que unirse á esa justa glorificación.

A instancias del presidente de la Diputación de las Baleares, D. Alejandro Rosselló, transmitidas por el embajador de España señor León y Castillo, al ministro francés de Instrucción pública, M. Leygues, acaba de designar para que formen parte de la expresada Junta, las personas siguientes:

Mr. Boutrenx, del Instituto (Reunión de las Academias) profesor de Historia de la Filosofía moderna.

Mr. Brochard, del Instituto, profesor de Historia de la Filosofía Antigua, y

Mr. Seailles, profesor de Filosofía, en la Universidad de París.

La Junta ha de constituirse el 4 de Noviembre próximo y emprenderá inmediatamente sus trabajos para la creación de un monumento que sea digno de la grandeza y de la santidad del famoso místico.

A. Saissy

Los Carlistas

Reproducimos de nuestro apreciable colega *La Patria*, la información directa hecha por redactores de dicho periódico desde Badalona, con motivo de la intentona carlista en dicha ciudad:

«La partida facciosa se componía de más de ochenta hombres, según testigos presenciales; los uniformes ya descritos eran nuevos y llevaban, además capotes grises también con distintivo rojo; el armamento consistía en tercerolas Remington americanas, recortadas; llevaban las municiones en cananas; las boinas eran rojas.

La partida, dividida en dos grupos, bajó de la montaña y entró por las rieras de Cañet y de Fornet, reuniéndose en la calle de Alfonso XII.

Allí comenzaron á gritar ¡Viva Carlos VII, á la bayoneta! y avanzaron.

En la esquina de la calle de Alfonso XII á la de la Conquista, se parapetaron y abrieron nutrido fuego contra la casa cuartel de la Guardia civil.

En la casa estaba el sargento García con siete civiles, los cuales cerraron la puerta y contestaron al fuego desde las ventanas y balcones.

La partida, al entrar en la población, desarmó y aprisionó á los guardas de consumos.

Llevábase ya buen rato de fuego, cuando por la parte del mar fué atacado el frente de los rebeldes por las fuerzas de carabineros; seis hombres al mando de un primer teniente, que entraron por la calle Lladó.

Casi al mismo tiempo, era atacado el flanco derecho de la partida, por fuerzas de municipales y serenos, que habían sido armados en el Ayuntamiento, y que avanzaron por la calle de Prim.

La partida entonces fué retrocediendo, hasta emprender una precipitada retirada hacia Moncada.

En la huida, abandonaron algunas armas, municiones, cananas, capotes y boinas, que vimos en la Casa cuartel de la Guardia civil y en el Ayuntamiento.

La calle de Alfonso XII estaba casi empedrada con cortuchos metálicos vacíos; también había muchos llenos; en la esquina de la Riera de Fornet se halló un capacho lleno de cápsulas.

De las fuerzas que se enviaron desde Barcelona, un escuadrón de caballería ayudado por mozos de escuadra, tomó el camino de Moncada para perseguir la partida; la fuerza de infantería regresó á Barcelona.

En la esquina de la Casa cuartel, boca abajo, con la cabeza en la vía y los pies en la acera, empuñando aún el fusil, estaba la primera víctima del atentado.

El fuego cesó poco después de las ocho y las fuerzas que rechazaron á los facciosos no sufrieron pérdida alguna.»

Previsión del tiempo

He aquí las predicciones que hace *Escoldástico* en su *Gaceta* para la primera quincena de Noviembre:

Del 1 al 3.—Buen tiempo en Levante. Lo mismo, en Andalucía. Igual, al N. de Portugal y Galicia. Idéntico, en Asturias, Santander y Vascongadas. Vario, en el resto de España.

Días 4 al 6.—Lluvia y viento en Levante. Acción refleja en Cataluña, Aragón, Jaén, Albacete, Ciudad-Real, Cuenca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño y Navarra. Lloviznas en Castilla la Vieja. Fuertes vientos en Andalucía y S. de Portugal, y viento y chubasco en Almería.

Días 7 al 9.—Vario, frío y escarchas en lo general de las provincias. En las del SO., vientos fuertes. En las del S. y SE., ventarrones duros y frío. Neviskas en las principales cordilleras.

Días 10 al 12.—Frío. En el NO., nuboso. Lo mismo, en León, Asturias y Santander.

Días 13 al 15.—Lloviznas frías y tiempo propio de la estación en lo general de las regiones.

En la provincia

Desde Carrión

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Cumpliendo con mi deber de corresponsal de su bien dirigido periódico, doy cuenta (aunque á vuelo pluma, por exigirlo así las circunstancias.) de la gran feria de San Rafael, que con razón se puede decir, es la primer feria de Castilla la Vieja.

Si bien es cierto que son muchísimas las transacciones que en el ganado vacuno han ocurrido mucho mayor han sido las verificadas en el ganado lanar, y con exceso en el mular, excediendo á toda esperanza.

Antes de la feria, ó lo que es lo mismo en la víspera de ella, se contrataron todas las lechares de primera, quedando ya en cuadro; sin embargo en los días 27, 28 y 29, se presentaron en el real de la feria en gran cantidad lechares quincenos y treintenos, vendiéndose todo á buenos precios el 26 y 27 y en baja el 28 y 29, resultando que esta clase de ganado queda ya en los precios que deben tener para bien de los ganaderos y agricultores.

Mucha entrada de trigo que se cedió al detall de 43 á 43'50 y en partidas grandes á 44, conservando su precio en firme el resto de cereales.

El programa de festejos se cumplió en todas sus partes, y lo que indudablemente ha contribuido al esplendor de la feria, ha sido la presencia de nuestra primera autoridad civil de la provincia, de la del excelentísimo gobernador militar de la de Valladolid, de los señores diputados provinciales Guijelmo y García Crespo, la del señor capellán castrense señor Chillón y de otras tantas personas de viso y que no nombro por no cometer omisión que me fuera dolorosa y por no hacer larga y pesada esta revista.

Restame solo dar cuenta de un festejo que no rezaba en programa y que ha sido uno de los mejores, no solo para la gente joven, sino para solaz y recreo de todo invitado y este es el que debido á la amabilidad y galantería del acaudalado y protector de Carrión D. Santiago Delgado, tuvo lugar en sus magníficos salones en los que se hicieron los honores á Terpsicore, siendo espléndidamente obsequiados todo concurrente saliendo agradablemente sorprendidos y satisfechos de tanta y tanta atención como D. Santiago y su amable señora tuvieron para todos. Muy bien y la gente vería con gusto la repetición.

Dos disparos de fuego por vendedores ambulantes fué la nota discordante y de la que resultó un herido que se halla en cama y los autores en la cárcel y como la causa esta sub-judice no puedo hacer más detalles.

La benemérita multiplicándose y conservando al orden.

Es cuanto tiene que exponerle su afectísimo amigo y corresponsal s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

Octubre 30 de 1900.

NOTICIAS

Una captura

La Guardia civil del puesto de Buenavista, en comunicación dirigida á este Gobierno de provincia, da cuenta de haber detenido el día 25 de actual y entregado al Sr. Juez municipal de Congosto, á Venancio Cosgaya Bravo (a) Consuelo, de 53 años de edad, natural de Bascones, presunto autor del robo verificado en la casa de D^a María Luisa, viuda del capitán que fué del ejército, D. Bernardo Gabilán, robo cometido en la noche del 22 de Noviembre del año último, llevado á cabo en unión de otras personas, hasta ahora desconocidas y consistente en más de 10 000 pesetas en monedas de oro y plata, así como varias alhajas de valor.

La benemérita, que no había perdido de vista al Venancio, desde el día en que tuvo conocimiento del robo, ha conseguido después del largo plazo, detenerle como autor del mismo, con pruebas claras de su participación en el hecho.

Es seguro que no tardarán en ser conocidos los nombres de los que con él le llevaron á cabo.

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos de la casa Consistorial, la segunda subasta de los 19 lotes de abonos, procedentes del barrido y limpieza de las calles de la población, existentes en las inmediaciones del camino de Grijeta y los cuales han producido más cantidad de la porque figuraban en la primera subasta, no obstante la rebaja del 5 por 100, que se había hecho para esta segunda.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito seguido en el Juzgado de Palencia entre D. Candido Cardo con D. Braulio Hocas de la Guardia y los Estrados del Tribunal por rebeldía de D. Ignacio Ibañez Herrero, sobre rescisión de una escritura de venta de bienes.

Informó como apelante á nombre de don Braulio, el letrado Sr. La Verga y como apelado en defensa de D. Juan, el señor Amado.

En la fábrica de mantas que los Sres. Ortega y Suazo tienen instalada en el Prado de la Lana, estuvo á punto de ocurrir en la tarde de ayer una sensible desgracia de esas que con la maquinaria se suelen suceder con alguna frecuencia y que hasta cierto punto son inevitables.

El joven Leoncio Robles Martín, de 13 años de edad, tuvo un pequeño descuido y fué enganchado por uno de los garfios del llamado *diablo*, el que sino hubiera sido por la prontitud con que acudieron en su auxilio, le hubiera destrozado instantáneamente.

Sin embargo, sufrió un gran desgarró de la piel y músculos del brazo derecho, profundizando hasta el hueso.

El practicante D. Roque Santa Cruz que fué al que primero se encontró, le practicó la primera cura para la que tuvo necesidad de darle 13 puntos de sutura, siendo trasladado el lesionado á su domicilio donde continúa bien, relativamente.

Se han señalado para el estero de esta Audiencia los días 2 y 3 del próximo mes de Noviembre

La Diputación provincial ha nombrado Contador interino de la misma á nuestro querido amigo D. Eumenio Rodríguez Valenzuela, á quien felicitamos.

Hoy es el día señalado para la reunión de los azucareros, á fin de tratar de sindicarse.

Según nuestras noticias, el comité de los mismos, que tiene su domicilio en Madrid, ha recibido buen número de adhesiones para el Sindicato.

Considérase de trascendencia suma para esta nueva industria, el acuerdo que al efecto se tome por los interesados, en la próxima reunión de azucareros.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Bar-

celona, doctor Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas débiles que necesitan tomar reconstituyente todo el año y además á las que padecen de neurastenia.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señosa de la Calle el enlace de la señorita María Paez, con D. Anastasio Modinos, dibujante litógrafo de los talleres de los Sres. Alonso é Hijos, propietarios de este periódico.

Los convidados después de la ceremonia fueron obsequiados en casa de los padres de la novia.

En el tren gallego ha salido la nueva pareja con dirección á Valladolid, donde pasaran los primeros días de la luna de miel que les deseamos larga y llena de venturas.

Tienen terminados y expuestos al público sus repartimientos, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que se consideren conducentes los Ayuntamientos de Castrillo de Onielo, Espinosa de Villagonzalo, Bárcena de Campos, Villanuño, Salinas de Pisuegra, Villamediana, Saldaña, Villagimena, Barruelo de Santullán, Villalobón, Lantadilla y Boada de Campos.

Por este Gobierno de provincia, se recomienda la busca y captura de Pilar Alonso Fernández, soltera, de 22 años de edad, y natural de Irún, la cual interesa telegráficamente al señor gobernador civil de Santander.

La subasta para el arriendo de las especies sogetas al pago del impuesto de consumos en el Ayuntamiento de Perales, no será el día 4 del próximo Noviembre como por error figura en el *Boletín Oficial*, sino el día 6 de dicho mes.

Según nuestros informes se halla detenido en la cárcel de Carrión de los Condes, un sujeto cuyas señas coinciden con el que se supone autor del crimen de Terradillos y que pudiera ser al que se busca.

Celebráramos que los hechos se esclarecieran y que la justicia pudiera imponer el castigo merecido al culpable.

MINAS

Por D. Mariano del Mazo se ha presentado en este gobierno civil solicitud de registro de 25 pertenencias para la mina de cobre titulada «Felicita», sita en término municipal de Alba de los Cardaños.

Por D^a Julia Rueda Revenga, de Bilbao, se ha presentado también solicitud para el registro de 5 pertenencias para la mina de hulla «Joven Idefonso», sita en término de San Cebrián de Muda.

Por D. Federico Villanueva, vecino de Herrera de Pisuegra, de 25 pertenencias para la mina «Flora», sita en término de Cervera de Pisuegra.

Y por D. Emilio García Illera, vecino de Santander, otra de 18 pertenencias para la mina nominada «Ya te lo dirán», sita en término de Valoria de Aguilar.

A los diez días después de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* y á las once de esta mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Villamediana, la subasta para el arriendo de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos, por todo el año de 1901 y por la cantidad de 5006 pesetas con 92 céntimos.

COGNACS HENRI GARNIER Y C^a

Por el Sr. Juez de instrucción de Astudillo, se cita á todos los forasteros que el día 4 del actual, se encontraban en el pueblo de Torquemada con motivo de la vendimia, para que presten declaración en la causa que se sigue por la muerte de Inocencio Aguilar, ocurrida en dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Salinas de Pisuegra, anuncia para el día 24 del actual, á las once de su mañana, la subasta de los derechos y recargos del impuesto, sobre los artículos de consumos para el año de 1901 por la cantidad de 3076 pesetas, 17 céntimos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compania, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por este Gobierno de provincia, se recomienda la busca y detención de Pablo López Andrés, de 16 años de edad, el cual ha desaparecido el día 29 del actual, de su domicilio en el pueblo de Monzón.



Cháchara

Perdido anoche, lector, en la región de los sueños, yo no sé si fué influido por el misterioso efecto que en el ánimo producen estas noches de recuerdos, de nostalgias dolorosas y fúnebres pensamientos, ó si fué por otras causas que no me explico, lo cierto es que penetré movido por un impulso secreto en un cuarto donde había entre algunos chismes viejos, una mesa de escribir, dos banquetas, un capero y un aparato indicando algunos timbres eléctricos.

En un principio, lector, sinceramente confieso que me sentí dominado por la sorpresa y el miedo, pero poco á poco fui recordando todo aquello; hallábame en la antesala del ilustre Ayuntamiento. Vuelto de espaldas, un hombre en quien conocí á Modesto, en unos cuantos cacharros que me parecían cuencos y que debían estar sin duda de aceite llenos, iba echando lamparillas á las que daba luz luego mientras decía en voz baja: «¡Por el alma de los muertos!» Como Modesto es un hombre á quien conozco hace tiempo, atrevime á interrumpirle preguntándole muy quedo: «¿Por los parientes difuntos...?» volvió la cara el portero y díjome al fin en tono grave, campanudo y serio: —No, me lo manda el Alcalde y, claro está, yo obedezco. Será—dije—por el alma de los ediles que fueron. —Se equivoca V.

—¿De veras? pues, entonces, no lo entiendo. —No tiene nada de extraño; lea esta lista, y espero que no me descubrirá y que guardará silencio. Díome un papel que decía en caracteres gruesos: «A Modesto; yo el Alcalde, exijo, mando y ordeno que las noches de los Santos y de Ánimas, cuando menos, encienda unas lamparillas por los siguientes proyectos, que á no obrarse algún milagro yo por difuntos los tengo: Por el de traida de aguas que nos ha dejado secos después de gastar dos mil pesetas en el entierro. Por el del Grupo Escolar que ya debiera estar hecho pero que, como otras cosas, murió por no haber dinero. Otra pondrá por aquel del campo de enterramiento para burros y otras bestias con que alimentaron cerdos. ¡Ah! dos por el del Teatro y por el del Lavadero, pues no verán nuestros ojos que se lleven nunca á efecto. El del famoso Depósito de caballos del ejército, también deberá tener su lamparilla. Modesto; y ante todo, fíjate, pues yo te lo recomiendo: no me llores el aceite aunque te cueste á buen precio en aquella lamparilla de los nuevos presupuestos. Los pobres, como tu sabes, pues para tí no hay secretos, murieron á mano airada y no hay que olvidarse de ellos.

Aquí llegaba, lector, dispuesto á seguir leyendo, cuando sentí en cierta parte un picotazo soberbio. —¡Maldita pulga!—exclamé—que ha interrumpido mi sueño—pero, como ya la cosa no puede tener remedio, lo mismo que lo he soñado caro lector te lo cuento.

LINO G. ANSÓREGUI.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juliana Calvo Soto, viuda, de 70 años, Hospital.—Eugenio Tero Martínez, viudo, de 61 años, Hospital.—Jacinto Alejandro Medrano, de 3 años, Mayor pral., 145.—Micaela Castro Cano, viuda, de 78 años, Soldados, 19.

Nacimiento.—Narcisa Zurro Martínez, hija de Faustino y Eladia, Hospicio, 2.

Matrimonio.—Anastasio Modinos Martínez, natural de Villanueva de la Cueva, de 30 años, con María Paez Pérez, natural de Palencia, de 24 años.

Remitido

Palencia 30 de Octubre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: En el periódico que tan acertadamente dirige, número 5373, correspondiente al día de ayer, he visto publicada una noticia que me ha llamado la atención por relacionarse en parte conmigo. Refiérase la noticia al anuncio que hace don Antonio M.ª Gisbert y García Ruiz, de haber establecido en Madrid, calle de San Marcos, 26, duplicado, una Agencia general de Negocios encargada da despachar toda clase de asuntos, contando al efecto, dice, «con una gran falange de referencias en todas las capitales y cabezas de partido en toda España, de personas de mayor notoriedad y arraigo en las mismas, figurando como tales en nuestra provincia las siguientes:

Palencia, D. Isidoro de Fuentes, farmacéutico y D. Florentino Pombo, exdiputado á Cortes.

Astudillo, D. Octaviano Santoyo, abogado. Baltanás, D. Fernando Mínguez Arredondo, procurador.

Carrion de los Condes, D. Silverio Olmedilla, juez de primera Instancia y de Instrucción.

Cervera de Pisuerga, D. Angel Gómez Incazaño y D. Acilino Díez Gomez, diputados provinciales »

Nada puedo manifestar respecto de los demás señores á quienes afecta la noticia, aunque me atrevo á asegurar que la mayor parte misun conocen la Agencia, pero de todos modos, per lo que á mí se refiere, debo manifestar: 1.º Que esta es la primera vez que oigo hablar de tal Agencia. 2.º Que el Sr. Gisbert (á quien no tengo el gusto de conocer) no me ha hablado ni escrito solicitando mi concurso para las referencias que se refieren al partido de Cervera de Pisuerga ni ninguno otro, y 3.º Que me ha extrañado que sin mi asentimiento, se haya tomado mi nombre para un papel que nunca estaría ni estoy dispuesto á desempeñar.

Así, pues, luego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de ese periódico las anteriores líneas rectificando la noticia á que me refiero.

Queda de V. atento afecmo. amigo y s. s. q. b. s. m

Acilino Díez

El DIARIO, da cabida en sus columnas al anterior remitido, por la corrección con que está escrito y por la consideración que nos merece el firmante; pero de ninguna manera porque pueda hacer uso de sus derechos para exigir de nosotros la oportuna rectificación, pues la noticia de referencia es inexacta.

Esto lo dice en su número de anoche El Día de Palencia, que lleva su ignorancia, ó perversa intención, á hacerle desconocer que se ha publicado un folleto con los nombres de las personas que prestan sus referencias á la Agencia del Sr. Gisbert.

Ya ve el colega como no ES INEXACTA la noticia.

Lo será en caso que el Sr. Díez haya asentido á figurar como uno de los individuos que prestan á aquella su concurso, pero esto al DIARIO no le consta y al dar cuenta del establecimiento de la repetida Agencia, no estampó los nombres por capricho, sino que los tomó del folleto aludido, que tenemos á disposición del Sr. Díez, del público en general y muy especialmente del DIA, que conocemos sus maquiavélicas intenciones en todo lo que con nosotros se refiere.

De buena procedencia es la astilla para que no conozcamos la madera.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—Con bastante animación se ha celebrado el mercado de hoy. Al detall se han presentado á la venta 800 fanegas trigo, 300 de cebada y 150 de centeno, habiéndose cotizado á los siguientes precios: Trigo á 45 reales las 92 libras. Cebada de 26 á 27 reales fanega. Centeno á 35 reales id. id. En partidas se han hecho las ofertas á 46 reales la fanega, habiéndose pagado á 44'50. Tendencia del mercado firme.

Osorno, 30.—Para la venta al detall entraron 500 fanegas trigo, cotizándose de 44'50 á 45 reales fanega de 92 libras; cebada 100 fanegas de 26 á 27. Se ofrecen en partidas 2.000 fanegas trigo á 46 reales y se pagan á 45'50. Se han vendido 944 fanegas trigo á 45'50. Mercado sostenido; compras animadas, tiempo de escarchas y sol claro.

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose de 46,50 á 47 reales las 94 libras. En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras.

Rioseco, 30.—Al detall entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 44,50 reales una de 94 libras. En partidas se ofrece á 45'50.

Medina del Campo, 30.—Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, cotizándose á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenido. Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—La fiesta de Todos los Santos. En la Santa Iglesia Catedral estará expuesto S. D. M. durante la misa solemne y predicará el Sr. D. Eusebio Cea, canónigo.

En la Compañía da principio el ejercicio del mes de las Animas al obscurecer. Los días festivos habrá Plática.

En San Pablo á las cuatro de la tarde hay rosario, sermón y procesion de difuntos.

Viernes.—La Conmemoracion de todos los fieles difuntos y Santa Eustoquia.

En la Santa Iglesia Catedral hay dos misas cantadas: la de difuntos empieza á las diez, y después de ella predicará el Sr. D. Román Cano, beneficiado; terminado el sermón, tendrá lugar la procesion de respuestas por dentro de la iglesia.

En San Pablo se hará la terminación del mes del rosario á las cinco de la tarde con exposicion de S. D. M., rosario y ejercicio.

En la Soledad este día y el siguiente habrá exposicion de S. D. M. desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En las Esclavas, es el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús á las cinco de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 31 (9 m.)

En Bloenfontein sigue cortado el telégrafo.

A Ceylán se han enviado 250 prisioneros boers.

Reconcentrados algunos grupos boers han acordado impedir que los menores de 14 años vuelvan al campo.

Romero Robledo

MADRID 31 (11 m.)

Anoche se celebró en Coruña el anunciado mitin en que tomó parte el señor Romero Robledo.

El Teatro encontrábase atestado de público que ovacionó al exministro batallador con gran entusiasmo.

El orador Sr. Romero combatió rudamente el sistema de los turnos implantado en España; y censuró á los dos partidos por la forma que emplean para subir al poder.

Dijo que él se considera desheredado de la Regencia; pero que á pesar de ello no la amenaza como lo hizo el señor Silvela.

Lo que únicamente expongo—añadió el Sr. Romero—son los peligros en que la Regencia se encuentra.

Ocupándose de las partidas carlistas de Cataluña, dijo, que la reacción no se combate por los procedimientos reaccionarios en que vivimos, sino por los pro-

cedimientos liberales que son necesarios en estas graves cuestiones.

Ministro que jura

MADRID 31 (1,40 t.)

El de Marina Sr. Ramos Izquierdo ha jurado ante S. M. el cargo de ministro, en la mañana de hoy.

El nuevo ministro confeccionará el presupuesto de su departamento no pasando de 28 millones.

Dimisión y nombramiento

S. M. la Reina ha firmado los decretos admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Consultiva al general Polavieja y nombrando para sustituirle al general Despujols.

LOTERÍA

MADRID 31 (12'50 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
26997	100.000
2796	40.000
27617	20.000
Con 1.000 pesetas	
5066	24995
25460	7910
14072	13744
356	29546
20967	1584
3814	26374
12058	10060
14622	25001
6989	16742
18806	5936
4362	18066
21630	29266
5249	2565
11226	

LOS CARLISTAS

Documentos importantes MADRID 31 (9'40 m.)

Comunican de Barcelona que además de los efectos y ropas recogidas cerca de Badalona, se han encontrado en la masía llamada de Torre de Baró, 126 nombramientos de cabecillas carlistas y más de 600 inscripciones de soldados.

Todos estos documentos han sido entregados al capitán general Sr. Delgado.

Para los obreros

La diputación catalana, ha tomado ayer el acuerdo de votar un crédito de 15.000 pesetas, con que atender á las primeras necesidades de los obreros que se encuentran parados á consecuencia del cierre de algunas fábricas.

Dicha asamblea acordó consignar en acta su protesta contra los disturbios que en la provincia han tratado de producir algunos exaltados al grito de ¡Viva Carlos VII!

Más partidas

MADRID 31 (9,45 m.)

En Barcelona circula con insistencia el rumor de haberse presentado en Fígols una partida con 16 caballos, la cual se ha dividido en tres grupos.

La censura

Se ha dispuesto que se ejerza la más rigurosa censura á las noticias que se comunican por telégrafo á la prensa.

Siguen ausentándose

Es comentadísimo en Barcelona el hecho de continuar ausentándose de aquella capital muchas personas conocidísimas por sus ideas carlistas.

Incomunicada

MADRID 31 (12 m.)

Los informes oficiales, no ocultan que la villa de Berga se encuentra incomunicada.

Contra 800 carlistas

Las tropas no descansan en la persecución de las partidas, que van aumentando, y la que ahora persiguen activamente se compone de 800 hombres.

El jefe

Se sabe con certeza que el jefe del movimiento de los carlistas en Cataluña es el conocido cabecilla Valcebre.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación
Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Ca-
tarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, Palencia

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
4	Premio á M	200000
4	Premio á M	100000
4	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
46	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios halarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de NOVIEMBRE de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Banos	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:23 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:53 m.	6:08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

LA ALEGRÍA

Hospedaje de Rufino Redondo

Calle Mayor principal, núm. 17

Esta casa, que lleva por lema la honradez, no permitiendo que en ella se cometa acto alguno que ofenda á la moral, garantiza á su numerosa clientela cuanto deja expuesto.

El esmero y la economía son sus principales factores para beneficio de los señores viajeros.

Protesto de ciertos rumores circulados que en nada me favorecen y á los cuales soy ajeno,

Honradez, moralidad y economía, eso es lo que encontrareis en el hospedaje de

Rufino Redondo

Dehesa en renta

Se arrienda la de «Las Tiendas», sita en término de Calzadilla de la Cueva, á doce kilómetros de Villada, é igual distancia de Carrión, su cabida mil trescientas obradas, distribuidas en pastos, montes, tierras de labor y viñedo, huerta, colmenar y palomar, prados de guadaña y abundantes aguas: casa con vivienda para arrendatario, guardas y pastores, y todas las comodidades necesarias para labranza y ganadería.

También se arriendan ciento cuarenta obradas de tierra de labor, colindantes con dicha dehesa, y desde la cual se administran.

Para tratar, dirigirse á su propietaria, doña Paula San Millán, viuda de Rizo, en Valladolid, calle de la Libertad, núm. 8, principal y en Carrión á D. Clemente Merino Urrutia.

Calefacción por petróleo

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio, 15 pesetas uno

cocinas portátiles

Economía, comodidad, prontitud y costo

COCINILLAS PARA CAMPO,

VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en casa de D. German de Guzmán

PALENCIA

AMA DE CRÍA

Una casada, de 26 años de edad, desea criar en su casa ó la de los padres.

Dirigirse á Cesáreo Pérez, en A. Musco.

VENTA

Se hace de varios muebles, á precios arreglados, y cuatro máquinas para aserrar maderas horas de diez á una, y de tres á cinco; hasta el día treinta y uno del presente mes; Virreina número 4.



Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.